

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-**

1. Acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, del día 17 de Septiembre de 2026. **Sin consideraciones resulta aprobada por unanimidad.-**

NOTAS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Invitación de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Casilda, a participar del Acto Oficial por la Fundación de la Ciudad, que se llevará a cabo el día martes 29 de septiembre a las 19.00 hs. frente al Palacio Municipal. En caso de lluvia, la modalidad del acto se adaptará para realizarse con la participación exclusiva de autoridades en el hall de la Municipalidad. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

3. Nota presentada por Vecinos Autoconvocados de la Agrupación “Construir Hacer”, quienes solicitan información sobre la construcción de la plataforma de la Base de Hormigón para el aterrizaje y despegue del Helicóptero Sanitario y el camino por el cual debe desplazarse la camilla para trasladar el paciente al momento de haberse activado el protocolo. **Se decide remitir la Nota al DEM para su observancia y tramitación.-**
4. Del Directorio de la EPE, quienes informan, en el marco del “Plan Convencional Cero”, el relevamiento de Distribución Casilda correspondientes a los tramos a intervenir en la ciudad de cambio de cableado convencional a preensamblado (8.000 mts), cuya ejecución está prevista para iniciar la semana del lunes 21/9, y durará aproximadamente entre 7 y 8 días. **Se toma conocimiento.-**
5. De una profesional que solicita mediante Oficio, el envío de las Ordenanzas N° 1922/10, 2513/14 y 2547/15, que autorizan el loteo y la subdivisión de Tierra de Sueños, y sus modificatorias, al Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral N°1, de la ciudad de Casilda. **Se decide enviar copia de las Ordenanzas que se requieren.-**
6. De un particular que solicita a este Cuerpo la Declaración de Interés del Festival “Mire que Lindo es su País Paisano”, que se llevará a cabo el 17 de Octubre de 2026. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Nota presentada por la Directora de la Escuela Agrotécnica de Casilda, en agradecimiento la excelente predisposición con las gestiones realizadas para la

Declaración de Interés del “XX Encuentro Nacional de Estudiantes de Escuelas Agrotécnicas Pre Universitarias” y el “XIV Encuentro Nacional de Directores de Escuelas Agrotécnicas Pre Universitarias” por parte del Concejo Municipal de Casilda. **Se toma conocimiento y se agradece la invitación de la institución a participar de estos eventos.-**

8. Nota presentada por particulares quienes solicitan se acepta por escritura pública la Donación a la Municipalidad de Casilda de calle para camino público en Zona Rural. **Pasa a estudio de comisión y se remite copia al DEM a los efectos que elabore un dictamen en referencia a este tema.-**

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM:

9. De la Concejala María Celina Arán y Vanina Zanetti, quienes solicitan el envío de una nota al Poder Ejecutivo Municipal, para solicitarle que inspeccione e intime a un vecino por arrojar basura en Arroyo Canal Candelaria en su intersección con calle San Martín. Presuntamente y según dichos de vecinos, la persona que comete esta falta habita en calle Mitre, en su intersección con el Arroyo. **Se remite la correspondiente Nota.-**

Proyectos:

10. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que solicitan al Departamento Ejecutivo Municipal que informe y remita a este Concejo el desglose detallado de la Partida N° 1210105000000 sobre “Bonificaciones y Suplementos”. **Por una Moción de Orden se da lectura en forma conjunta a los proyectos correspondientes a los puntos 10,11, 12, 13 y 14. Pasan a estudio de comisión. Se propone además, convocar al Secretario del Área de Hacienda, a los fines brindar detalles pormemorizados de lo requerido en los Proyectos referidos.-**
11. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que solicitan al Departamento Ejecutivo Municipal que informe los motivos del aumento correspondiente al servicio de barrido del mes de mayo al mes de junio.

12. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que solicitan al Departamento Ejecutivo Municipal que informe y desglose la partida correspondiente “Difusión, Publicidad y Suscripciones”, indicando qué medios de comunicación fueron contratados, cuánto percibió cada uno y bajo qué modalidad de efectuaron los pagos, asimismo informe el período correspondiente a cada pago y se remita la documentación respaldatoria.
13. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que solicitan al Departamento Ejecutivo Municipal que remita completo de la Partida “Honorarios y Retribución Profesionales” discriminando cada uno de los profesionales, consultores, estudios, empresas o prestadores que hayan percibido fondos a dicha partida.
14. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe los motivos por los cuales no se encuentra implementado y/o actualizado regularmente el Boletín Oficial Electrónico Municipal.
15. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que Declara el Reconocimiento y Trayectoria del Señor Gustavo René Marani, fundador de Concept Design S.A. **Pasa a estudio de comisión.-**

DÍCTAMENES DE COMISIÓN

16. Dictamen N° 5411/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la inclusión de las siguientes calles, a saber, en el Plan de Pavimentación Urbana definitivo: calle Pueyrredón, en Barrio Nueva Roma C, calle Bolívar en Barrio Granaderos a Caballo, calle Sarmiento en Barrio Barracas, calle Sargento Cabral en Barrio Nueva Roma B. Esta obra se realizará a través del Sistema de Contribución de Mejoras. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17. En uso de la palabra, el Concejál Silvio Del Grecco comenta a sus pares que el próximo 29 de Octubre, se presentará el espectáculo: “Esa Musiquita: The Big Band Show”, con la presencia de Macarena Chagay y la Big Band de Correa, en el Teatro Dante de nuestra ciudad. **El Edil mociona “in voce” la Declaración de Interés del evento.**

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad. Además, Del Grecco propone convocar a Macarena para el próximo Jueves, a los fines de hacer entrega de este reconocimiento, previo al inicio de la Sesión Pública.-

18. Haciendo uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato se refiere a diversos puntos:

1. Menciona que desde su Bloque vienen desarrollando acciones para trabajar la cuestión del uso de pirotecnia en eventos deportivos, puntualmente en los partidos de fútbol. Comenta además, que se encuentran manteniendo reuniones con personal municipal del área competente en estas cuestiones, para coordinar los mecanismos necesarios ante la puesta en marcha de la Ordenanza vigente sobre pirotecnia cero.
2. Por otro lado, propone que a partir de la semana próxima se comience a trabajar en reunión de Comisión sobre lo dispuesto por Resolución N° 1007/26, aprobada recientemente por el Cuerpo, acerca de la elaboración de la Carta Orgánica Municipal.-
3. Para finalizar, Liberato expresa su preocupación y malestar ante expresiones públicas vertidas desde el Bloque de la Libertad Avanza acerca de la utilización del Presupuesto General de Gastos y Recursos del Municipio, aprobado por unanimidad mediante Ordenanza N° 3572, de Enero del corriente año. La Edil resalta la responsabilidad necesaria que deben los Concejales en el ejercicio de sus funciones, haciendo hincapié en la necesidad de formarse, asesorarse y capacitarse a la hora de cuestionar hechos públicos que, al momento de la toma de decisiones, han acompañado con el voto positivo. Puntualiza que desinformar con datos erróneos a la comunidad genera situaciones indeseables, crea confusión social y denosta la función y compromiso del Cuerpo en el desarrollo de sus deberes y obligaciones. – Debido a que la Edil evoca en su comentario a los Concejales del Bloque de la Libertad Avanza, el Presidente del Cuerpo otorga el derecho a réplica del Concejala Enrique Blua, quien corrige un dato brindado por la Concejala Liberato-

19. En uso de la palabra, la Concejala Ma. Celina Arán refiere los dichos de la Concejala Liberato, los que considera muy interesantes, de desarrollo y debate, en las futuras reuniones de Comisión. Agrega que, al momento de comunicar, es fundamental llevar transparencia y no caos, a la comunidad.-

En otro orden de cosas, Arán agradece las gestiones llevadas adelante desde la Dirección de Cultura del Municipio para que la Escuela EEMPA N° 1243 “Alumno Leopoldo Zavala” cuente con una Bandera Oficial de Casilda.-

Por último, la Concejal informa que en el día de la fecha (por el Jueves 24 de Septiembre) se está llevando a cabo una Jornada para brindar herramientas y capacitación a empresas sobre el ahorro y uso eficiente de la energía. La actividad se desarrolla en el Centro Económico de nuestra ciudad.-

20. Previo a la finalización de la Sesión, el Presidente del Concejo Walter Palanca en referencia a la invitación que cursaron las autoridades del Centro Económico, con los detalles de la actividad que comentó la Concejal Arán con antelación.-

Por otro lado, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM que se remita a este Cuerpo la Resolución correspondiente a la habilitación para la realización del Rally Ciudad de Casilda, que se llevará a cabo los días 02, 03 y 04 de Octubre; conjuntamente con su expediente administrativo. **Tratado sobre tablas resulta, aprobado por unanimidad.**

Palanca, menciona que se encuentra presente en el Recinto de Sesiones, el personal despedido de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM; que se mantiene en la lucha por la reincorporación a sus fuentes laborales. Señala que el Concejo Municipal se encuentra a disposición ante alguna convocatoria que tienda a resolver definitivamente este conflicto